

MENDOZA, **06 NOV 2018**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-CUY: 14126/2018, donde la Vicedecana de la Facultad de Ingeniería, Ing. Patricia Susana INFANTE, pone a consideración la formulación del Proyecto de Desarrollo Institucional y la Planilla de Programación Operativa Anual 2018 correspondiente al PDI 01.05. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES, acorde a las consignas y formalidades establecidas oportunamente por la SPPyP-UNCUYO;

CONSIDERANDO:

Que la implementación de actividades de mejora correspondientes a proyectos y programas diseñados en el marco del Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO contribuirá al cumplimiento de la misión de la Unidad Académica e impactará positivamente en el desarrollo de todas las carreras de la Facultad de Ingeniería.

Que los Programas de Desarrollo Institucional (PDI) se ajustan a las dimensiones que deben ser tenidas en cuenta, tanto en los procesos de acreditación de las carreras de la Facultad de Ingeniería, como en los procesos de evaluación institucional de la UNCUYO.

Que la conformación de una base de informes estándares y periódicos es indispensable para fundamentar la toma de decisiones y asegurar la consistencia de las mismas en base a datos reales.

Que la Ordenanza N° 135/2017-CS reserva fondos universitarios para la formulación y ejecución de Proyectos de Desarrollo Institucional dentro de la Universidad Nacional de Cuyo para el año 2018.

Que, según el acta firmada por la Secretaria de la SPPyP, Lic. Fernanda BERNABÉ y el Señor Decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ, el presupuesto oficial asignado por la UNCUYO a las actividades del Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Ingeniería es de pesos novecientos veinte mil (\$920.000) y es necesario dar prioridad a los proyectos a implementar con dichos fondos.

Lo estipulado por el Artículo 34, inciso 15 del Estatuto Universitario.

Lo aprobado por este Cuerpo, en sesión del día 09 de octubre de 2018.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar y dar prioridad a la propuesta de Proyecto de Desarrollo Institucional PDI 01.05. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES, perteneciente al Programa de Desarrollo Institucional PDI 01. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, a presentar ante la Secretaría de Políticas Públicas y Planificación de la UNCUYO, la que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Aprobar, la propuesta de Programación Operativa Anual de Actividades para el año 2018, correspondiente al PROYECTO 01.05: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES, la que como ANEXO II forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Secretaría Administrativa Económica y Financiera y Dirección General Económica Financiera, en coordinación con cada una de las áreas involucradas, fijarán las pautas para poder hacer efectivo el uso de dichos fondos, según las actividades propuestas en el Anexo II.

ARTICULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 289 / 18

ANEXO I

PDI 01.05: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES

1. Datos del Proyecto

Resumen del contenido

El presente proyecto tiene por objetivo fortalecer la Dirección de Gestión de la Información perteneciente a la Coordinación de Planificación y Evaluación Institucional, ambas aprobadas por Ordenanza N° 84/2017-CS.

La misión de la mencionada Dirección es gestionar la recopilación, el procesamiento, análisis y difusión de datos provenientes de todas las áreas de la FI con el objeto de generar información eficiente y eficaz para la toma de decisiones.

Se propone el fortalecimiento de la mencionada Dirección a través de la consolidación de un equipo de trabajo, el relevamiento de las necesidades de las distintas áreas de la FI, la construcción y definición de indicadores relevantes y la publicación de informes estadísticos periódicos.

Unidad responsable del proyecto PDI

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL – DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Organismos co-ejecutores

COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES - SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ECONÓMICA FINANCIERA

Duración estimada del proyecto PDI

2018-2022

Fecha estimada de inicio del proyecto PDI

Agosto de 2018

2. Descripción del proyecto

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

Objetivo Estratégico III: propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.

Línea estratégica 4: profundización de los procesos y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional orientados a conocer el impacto de las políticas universitarias para posteriores y eficaces intervenciones.

Línea estratégica 8: gestión del cambio institucional.

2.2. Encuadre programático

Programa en el que se enmarca el proyecto: PROGRAMA 01. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Objetivo del programa: fortalecer la Gestión Institucional de la FI con el objeto de avanzar a una administración transparente, eficiente y eficaz que asegure una distribución armónica y responsable de los recursos económicos, humanos, edilicios y logísticos para cumplir con los objetivos fundamentales de enseñanza, investigación, transferencia, vinculación y extensión.

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

En el diagnóstico de la Coordinación de Planificación y Evaluación Institucional se ha permitido identificar las siguientes situaciones problemáticas:

- ✓ Dificultades en el acceso a datos e información en tiempo y forma
- ✓ Información dispersa en las áreas que la generan
- ✓ Información heterogénea en cuanto a su procesamiento y presentación
- ✓ Uso no permanente de datos procesados para la toma de decisiones, si bien existe información que habitualmente ha sido relevada y utilizada
- ✓ Falta de interrelación entre los distintos sistemas SIU y su subutilización.
- ✓ Escasa sistematización de la información y su digitalización en algunos sectores de la FI

2.4. Objetivo Específico del PDI 01.05

Recopilar y mantener datos de la FI para la conformación de una base de informes estándares y periódicos que fundamenten la toma de decisiones y aseguren la consistencia de las mismas en base a datos reales.

2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI,

Teniendo en cuenta el objetivo específico definido, se proponen los componentes del PDI 01.05. Cada componente es el resultado de un conjunto de actividades propuestas, y que se proyectan anualmente, siendo el máximo horizonte temporal el año 2021.

COMPONENTES	2018	2019	2020	2021	2022
Consolidación de un Equipo de Trabajo					
Relevamiento de las necesidades y lo que aportan cada una de las áreas					
Configuración del Sistema de Información de Base (variables a relevar por área)					
Construcción de Indicadores relevantes					
Publicación de Informes Estadísticos externos e internos					

3. Matriz de planificación

A continuación, se adjunta la Matriz de Planificación, en la cual se ordenan los componentes en función de los objetivos específicos del PDI 01.05, incluyendo los indicadores y medios de verificación de cada componente y los supuestos, que son aquellas circunstancias que atentan contra el éxito del cumplimiento de los objetivos específicos.



RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Objetivo Específico del proyecto PDI	Recopilar y mantener datos de la FI para la conformación de una base de informes estándares y periódicos que fundamenten la toma de decisiones y aseguren la consistencia de las mismas en base a datos reales		
Conformación de un Equipo de Trabajo	Equipo conformado	Designaciones, asignación de funciones, contratos.	Falta de personal capacitado
Relevamiento de las necesidades y lo que aportan cada una de las áreas	Cantidad de áreas relevadas	Informes de relevamiento	Falta de participación de las áreas
Configuración del Sistema de Información de Base (variables a relevar por área)	Cantidad de áreas intervinientes	Base de datos	Falta de interés de las áreas
Construcción de Indicadores relevantes	Cantidad de indicadores	Sistema de Información de Base	Falta de participación de las áreas Falta de pertinencia de los indicadores
Publicación de Informes Estadísticos externos e internos	Cantidad de Informes Estadísticos	Informe de la Dirección de Gestión de la Información. Página web de la FI-UNCUYO	Falta de sistematización de las publicaciones. Falta de interés del público objetivo

ANEXO I – RESOLUCIÓN – CD N° 289 / 18

ANEXO II

PLANILLA DE PROGRAMACION OPERATIVA 2018 DE ACTIVIDADES PDI

1. DATOS DEL PROYECTO PDI	
Denominación del proyecto	PROYECTO 01.05: GESTION DE LA INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES
Unidad responsable del proyecto PDI COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL – DIRECCIÓN DE GESTION DE LA INFORMACIÓN	
Organismos co-ejecutores COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES - SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ECONÓMICA FINANCIERA	

2. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PDI, SUS METAS FISICAS Y RECURSOS PRESUPUESTARIOS

Cuadro 1. Actividades y metas físicas.

Actividades	Objetivos	Productos	Metas físicas y Unidad de Medida	Fecha de inicio y finalización en el año presupuestario
COMPONENTE 1: Consolidación de un Equipo de Trabajo				
Actividad 1.1 Asesor profesional para relevamiento y análisis de datos por área	Fortalecer el área de Gestión de la Información	Equipo conformado	Un (1) Profesional contratado	Agosto–Diciembre 2018
Actividad 1.2 Equipo Asesor profesional para diseño de sistema de gestión de datos			Un (1) contrato de servicios profesionales	
COMPONENTE 2: Relevamiento de las necesidades y lo que aportan cada una de las áreas				
Actividad 2.1 Consulta de los datos e información disponible en las áreas y su forma de soporte.	Relevar lo existente	Informe de relevamiento	Un (1) informe por área	Agosto 2018 – Diciembre 2018
Actividad 2.2 Consulta de los datos e información requerida por las áreas	Relevar las necesidades	Informe de relevamiento	Un (1) informe por área	Agosto 2018 – Diciembre 2018



Actividades	Objetivos	Productos	Metas físicas y Unidad de Medida	Fecha de inicio y finalización en el año presupuestario
COMPONENTE 3: Configuración del Sistema de información de Base (variables a relevar por área)				
Actividad 3.1 Análisis de la información del componente 2	Identificar los requerimientos del Sistema a diseñar	Informe	Un (1) informe por área	Octubre 2018 – Noviembre 2018
Actividad 3.2 Diseño de la base de datos	Contar con un sistema adecuado a las necesidades	Base de datos	Una (1) Base de datos por Área	Noviembre 2018- Diciembre 2018
Actividad 3.3 Prueba de consistencia de la base de datos	Verificar la configuración de la Base de datos	Base de datos	Una (1) Base de datos por Área	Febrero 2019- Marzo 2019
COMPONENTE 4: Construcción de Indicadores relevantes				
Actividad 4.1 Definición de indicadores de Directores de Carrera	Contar con indicadores para la toma de decisiones	Indicadores	Cantidad de Indicadores	Octubre 2018 – Diciembre 2018
Actividad 4.2 Definición de indicadores de SAPOE	Contar con indicadores para la toma de decisiones	Indicadores	Cantidad de Indicadores	Octubre 2018 – Diciembre 2018
Actividad 4.3 Definición de indicadores de Becas (SAEF)	Contar con indicadores para la toma de decisiones	Indicadores	Cantidad de Indicadores	Octubre 2018 – Diciembre 2018
COMPONENTE 5: Publicación de Informes Estadísticos externos e internos				
Actividad 5.1 Elaborar el informe preliminar	Contar con la primera versión del Anuario Estadístico	Informe preliminar	Tablero de control	Febrero - Marzo 2019
Actividad 5.2 Aprobar el Informe antes de su emisión	Contar con el Anuario Estadístico para su aprobación por el CD	Informe aprobado	Resolución de aprobación	Febrero - Marzo 2019
Actividad 5.3. Publicar el anuario estadístico	Difundir el Anuario Estadístico.	Informe publicado	Difusión	Abril 2019



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

ACTIVIDAD	MONTO ADICIONAL	TOTAL POR COMPONENTE
COMPONENTE 1: CONSOLIDACIÓN DE UN EQUIPO DE TRABAJO		
Contratación de un (1) asesor profesional para relevamiento y análisis de datos por área	Inciso 5. Incentivo por seis (6) meses. \$ 13.500/ mes. \$81.000.-	\$ 332.000
Contratación de un (1) equipo asesor para diseño de sistema de gestión de datos	Inciso 3. Un (1) Equipo Profesional que brinda el servicio de diseño del sistema. \$251.000.-	
COMPONENTE 5: PUBLICACIÓN DE INFORMES ESTADÍSTICOS EXTERNOS E INTERNOS		
Publicación de Informes Estadísticos externos e internos	Inciso 4. Notebook \$20.000.- Inciso 4. Impresora Color \$ 11.000 Inciso 2. Anuarios/Publicaciones. \$25.000	\$ 56.000
TOTAL PDI. 01.05	\$ 388.000	\$ 388.000

ANEXO II – RESOLUCIÓN – CD Nº 289 / 18